

Table with columns for 'MENS.' and 'TRIMESTRAL' showing subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

Madrid.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Vistacion, 8, 2.º

MADRID.—Miércoles 18 de Agosto de 1875.

Núm. 1674.

Año VI.

UN POCO DE TODO.

Somos partidarios de una política de verdadera conciliacion, entre todos los que lealmente aspiran á la consolidacion de la monarquía constitucional y de la dinastía legítima representada por Alfonso XII.

Es necesaria la conciliacion, porque se necesita dar fuerza y prestigio á los poderes públicos, á fin de que puedan restablecer la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanto necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, á todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolucion, que todo lo ha transformado, pervertido ó disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles.

Claro es que para venir á una legalidad común, partidos ó agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuas y honrosas concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten á los principios fundamentales, que deben ser comunes á todos los verdaderos monárquico-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin variar el principio, cabe darle mayor ó menor desarrollo en su aplicacion práctica.

Progresistas y moderados aceptaron la Constitución de 1837, y los primeros declararon que estaba hecha con sus principios, que eran á la vez los principios del partido moderado. La Constitución de 1845 no alteró esencialmente el principio constituyente común á los dos partidos constitucionales; se introdujeron en ella algunas alteraciones, que la experiencia habia hecho necesarias para afirmar el mismo principio, facilitando su desarrollo práctico, y á fin de evitar que el ejercicio de los derechos políticos no fuera ilusorio y degenerara en lamentable abuso, entorpeciendo la accion del gobierno y dando lugar á la anarquía en que viven, se agitan y mueren al fin los partidos extremos.

El ciego espíritu de partido, ó más bien la vanidad y la ambicion de algunas individualidades influyentes en el antiguo partido progresista, hizo que éste se inhabilitara para ocupar el poder, manifestándose sistemáticamente hostil á la expresada Constitución, que era la legalidad común existente, y cuando llegó á ser gobierno por medio de la insurreccion, renegó de la Constitución de 1837, hecha con sus principios, y se entregó á nuevas aventuras y desvarios constituyentes, tardando dos años en confeccionar una Constitución que no llegó á promulgarse, porque habia caído en general descrédito antes de recibir la sancion.

Una cosa parecida sucedió con la Constitución de 1869, pues aunque esta fué promulgada, ni la aceptó el país, cuyos sentimientos lastimaba profundamente, ni ha tenido verdadera aplicacion un solo día, siendo sus mismos autores los que más la han desacreditado y escarnecido.

Deben, pues, las Constituciones, para ser viables y fecundas en resultados, responder fielmente á los sentimientos y opiniones del país, ajustarse al principio generador ó sea á la índole de las instituciones que están llamadas á consolidar y desenvolver, porque no pueden coexistir, sin producir grandes complicaciones y trastornos, una monarquía verdadera con una Constitución demagógica, ni un gobierno democrático con una Constitución monárquica.

Para llegar al desenvolvimiento completo del principio común, traducido en Código político, se necesita el concurso de todas las fuerzas y elementos ajenos que, inspirándose en el interés general y estando animados de verdadero espíritu de concordia, puedan, para salvar lo fundamental, transigir y hacerse mutuas concesiones en todo lo demás.

El sufragio universal ha sido siempre rechazado por los partidos conservadores y hasta por los avanzados, como el progresista, que nunca lo consignó como parte integrante de su dogma ó programa político. Los ensayos que se han hecho en estos últimos años, han contribuido á su descrédito, demostrando que es á la vez un sistema corruptor y una máquina de presión á disposicion de los gobiernos arbitrarios ó de los partidos turbulentos, y á la vez una causa perenne de anarquía y de perturbacion, que hace imposible ó peligrosa la libertad electoral.

Algunos conservadores, opuestos al sufragio universal, le aceptan como procedimiento excepcional para las próximas elecciones, suponiendo que es lo más justo y práctico aplicar la legalidad revolucionaria. Este argumento nos parece harto débil; los revolucionarios no respetaron la legalidad electoral preexistente, y por lo tanto, no pueden tener la pretension de que se adopten sus procedimientos perturbadores, que tal vez invocarian despues como precedente para producir turbulencias y conflictos.

Y ya que hablamos del sufragio electoral, añadiremos que el censo contributivo, como base electoral, no ha sido doctrina ó procedimiento exclusivo del partido moderado, sino tambien del partido progresista y de la union liberal, diferenciándose únicamente éstos de aquel, en la mayor ó menor latitud del censo electoral, ó sea en la mayor ó menor cuota de contribucion que exigian para hacer uso de ese derecho, que para las capacidades se reducía á la mitad.

Nosotros hemos defendido siempre el sufragio prudentemente restringido, para que los electores tengan la mayor suma posible de independencia y libertad; pero en esto han coincidido los partidos unionista y progresista, conservando el censo en mayor ó menor escala, y así debe tenerse presente para no atribuir exclusivamente á nuestro partido la gloria de

haber combatido siempre aquel sistema de eleccion, y para no ser injustos con otros partidos, que seguramente no estarán arrepentidos de haber rechazado, lo mismo en el poder que en la oposicion, la saturnal revolucionaria disfrazada con el nombre de sufragio universal.

RECUERDOS

DE LA LLAMADA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Con motivo de haber quitado el rector de Sevilla un rótulo que decía In scientia libertas, vinieron días pasados los periódicos de oposicion poniendo el grito en el cielo, y apostrofando duramente al ministro de Fomento, Sr. Orovio. Lo primero que se ocurre á cualquiera en ese asunto, es que en las graves ocupaciones que asedian á un ministro, no están, ni el de Fomento ni los otros, para pensar en sellos, rótulos y leyendas. Como el hecho, pequeño en sí, era solo pretexto para acusar la marcha del Gobierno en materia de Instruccion pública, conviene recordar ciertos detalles, pequeños tambien, pero cuyo conjunto arroja no poca luz para conocer lo que ha sido entre nosotros esa anarquía de la ignorancia, que se bautizó con el nombre de libertad de enseñanza, y cuyo cinismo, baratería, mercantilismo, falsificaciones y supina ignorancia, han matado paramucho tiempo la verdadera libertad de enseñanza.

Un amigo nuestro, que ha seguido paso á paso las faenas de los mercachifles de enseñanza libre en Madrid, y aun en provincias, nos suministra una porcion de datos curiosos acerca de rótulos, sellos y cosas análogas al consabido rótulo In scientia libertas, sin perjuicio de irnos suministrando otros más graves, segun se vaya presentando la ocasion, para ir reuniendo materiales á fin de escribir una historia edificante sobre la llamada libertad de enseñanza.

A la verdad, los revolucionarios tienen una táctica especial en éste y en los demás asuntos en que ponen la mano. El destruir, destruir, injuriar, calumniar, usurpar, herir y lastimar, son para ellos lo más sencillo y justo cuando están en el poder. Atacando el absolutismo supuesto, principian por arrogárselo ellos á título de soberanía nacional. Como soberanos, se hacen absolutos y proclaman el principio Omnia mihi licent. Más en el momento en que pasado el vértigo revolucionario se quiere hacer un poco de orden, por poco que sea, principian á clamar contra la reaccion. Es decir, que erigen por derecho suyo el descalabrar, y llaman reaccion al acto por el cual el cirujano cura la herida.

Pero dejemos estas observaciones, por desgracia tan ciertas como sabidas, y vamos á los hechos y á la historia.

Una de las primeras cosas que hicieron los catedráticos revolucionarios de Madrid, así que se apoderaron de la Universidad, fué cubrir en el salon grande, llamado del Paraninfo, los emblemas de la monarquía y el retrato de la Reina. En aquel salon alegórico, están los retratos de la reina Isabel la Católica, en cuyo tiempo se fundó la Universidad de Alcalá,

y el de Doña Isabel II, en cuya menor edad fueron trasladados sus estudios á Madrid. No fué poco que el Sr. Castro no lo hizo borrar. Caentan, que habiéndolo deseado así un krausista, respondió aquel con mejor sentido: Al fin, no podremos borrar su nombre de nuestra historia, y algun día habrá que descubrir esa pintura. Tenia razon, pues al visitar la Universidad D. Alfonso XII, su hijo, lo hizo descubrir el Sr. Pisa Pajares, quitando el lienzo que lo cubría, en el cual se habian pintado las palabras Scientiarum libertas, saliendo de entre celajes, á través de los cuales, jamarga irrisión se veía el arco iris. El escondo de las armas reales fué cubierto con una figurita estrepalaria que representaba una matrona con una espiga en la mano, alegoría de la naturaleza.

La inscripcion latina que conmemora la visita hecha por la Reina á la Universidad el año 1856, sino estamos equivocados, se cubrió con otro lienzo que decía: Alma scientiarum mater, parodia del Alma mater con que designaban á la Sorbona los antiguos doctores parisienses.

Suponemos que los periódicos de oposicion no formarán un cargo al Sr. Orovio por la desaparicion de todos esos letreros y porque hayan aparecido las antiguas inscripciones en su pristino estado.

Al quitar los revolucionarios la corona real del escudo, la sustituyeron con otra de encina, de color de entre cuerno y tabaco, por alusion sin duda á la corona guerna de los romanos. Más de dos mil reales costó la sustitucion de aquellos emblemas en 1868, y casi otro tanto ha costado el quitarlos y restaurar los antiguos cuando vino el Rey. Es decir, que aquel capricho revolucionario, le cuesta al país 4.000 reales. Así se va el dinero.

Pero aun es peor lo que sucedió con el magnífico sello grabado por Pescador y que usaba la Universidad para sus títulos de doctor y licenciado. Tres mil reales costó abrir aquel magnífico sello, aprovechando para él varios punzones de la Casa de la moneda, y pasaba por una de las obras más acabadas en su género por aquel excelente grabador, justamente laureado en la Exposicion de Paris. El señor Castro no se contentó con retirar aquel magnífico sello, sino que lo hizo sustituir por otro bilingüe, en cuya parte superior se leía Universitas complutensis, y abajo Universidad central. El escudo de Cisneros fué resellado por otro, sobrepujado anacrónicamente y contra las reglas de heráldica, en que se veía una cosa que queria ser sol y la leyenda Libertas perfundet omnia lues. Por desconfianza y sin malicia, el cordon franciscano de Cisneros, con sus nudos, quedó convertido en el simbólico lazo masónico con sus bien conocidas islas, tal cual puede verse todavía en la Revista de la Universidad.

Por cierto, que al reponer los sellos antiguos, conforme al decreto de 6 de Enero de este año, se ha descubierto una falsificacion de títulos que se estaba haciendo fuera de la Universidad, y para la cual los falsarios habian mandado cons-

truir, y usaban un sello parecido al de aquella. Sobre esto se está siguiendo causa en uno de los juzgados de Madrid, y no conviene ser más explícitos.

El tráfico de títulos falsos ha sido tal durante los tiempos de la anarquía en la enseñanza, que puede conjeturarse que andan por España centenares de títulos falsos, en especial de la facultad de Medicina. Esto es capítulo aparte, de que tendremos que tratar algun día, aunque por la gravedad del asunto no se podrá decir todo lo que se sabe casi de público. Quizá el Gobierno se vea obligado á exigir una revision de los títulos modernos.

No concluiremos este artículo sin hacer mencion de otro rotulito del Paraninfo de Madrid. Sobre el dosel de la presidencia, pusieron los catedráticos racionalistas el pagano y positivista rótulo Fons juris natura. El catolicismo no pone el origen del Derecho en la naturaleza y en las cosas secundarias, sino en Dios, causa primera y fuerte de todo derecho; por eso dividimos el Derecho Divino en natural y positivo. La inscripcion Fons juris natura, sobre lastimar el sentido católico, era imperpetuo en un salon estudiantemente alegórico, y en que el Derecho solo representa una de tantas ciencias que allí tienen representacion y cabida.

Fuera por esto ó por otra causa, el padre Castro quitó aquel rótulo, puesto en 1868, y al año siguiente lo substituyó con otro tomado del Evangelio de San Juan, que decía:

Et veritas liberabit vos.

Pero por torpeza ó por malicia, se adulteró el texto evangélico, y en vez de decir La verdad os liberará, se puso, con mala ortografía, La verdad os ha librado, Et veritas liberavit vos. Así lo vimos el día en que el R. y visitó la Universidad, extrañando nosotros, como otros muchos, que no se hubiese mandado quitar (quizá por la prisa no se hizo) un rótulo que hacia tan poco honor á los conocimientos gramaticales, de los que por años enteros han tenido á la vista del público esa adaltecacion del texto sagrado, al paso que error grosero de ortografía latina. Sabemos que el rector actual lo ha mandado quitar así que lo vió. Tendrá tambien la culpa el Sr. Orovio de que se quite ese desatino afrentoso para un establecimiento donde se enseña latin?

El real decreto publicado en la Gaceta del sábado suprimiendo la comision general encargada de promover la concurrencia de España á la Exposicion de Filadelfia, y creando otra puramente administrativa que la sustituya, ha llenado de santa indignacion á La Iberia, por lo que afecta á la dignidad de España y á los intereses de la produccion nacional.

Verdad es que el colega, por falta de espacio, deja para más tarde la prueba de sus gratuitos asertos, que no son un grano de anís.

El preámbulo de aquel decreto revela, segun el colega constitucional, tan escaso patriotismo, que no se hubieran atrevido á firmarlo los hombres más indiferentes á las

FOLLETIN. (101)

REDGAUNTLET

WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

—Perdona, hermana, contestó Angela abriendo cerrojos y postigos; pero sabes con cuanta precaucion debemos estar, pues el enemigo vela para sorprendernos. Incedit sicut leo vorans. Pero, ¿qué quisiera traer contigo? ¡Oh hermana! ¿Qué has hecho?

—Es un joven, dijo miss Serafina apresurándose á interrumpir los reparos de su hermana, que creo pariente de nuestro digno P. Fairford. El capitán de aquella bienaventurada nave la Santa Genoveva, le ha dejado medio muerto á la puerta de casa, y trae pliegos para...

Bejó la voz en tales términos, que solo su hermana pudo percibir sus últimas palabras.

—En este caso no hay remedio, dijo miss Angela; pero es un verdadero contratiempo.

Mientras duraba esta conversacion, entre las dos vestales de Fairladies, el hortelano habia hecho sentar á Alan en una silla junto al portal, y la hermana menor, despues de haber titubeado un momento, por efecto de una repugnancia decente en tocar la mano de un forastero, apretó suavemente la vena de Fairford entre el pulgar y el indice, y contó las pulsaciones.

—Tiene gran calentura, hermana, dijo entonces; es preciso que Dick llame á Ambrosio para que le haga tomar un febrífugo.

Ambrosio no tardó en llegar. Era hombre de rostro venerable, servidor antiguo de la familia en medio de la cual se habia criado, y que subiendo de grado en grado habia llegado á ser en fin medio médico, medio mayordomo, y despues enteramente director de la casa, esto es, cuando se ausentaba el apoderado general, que era el que realmente regia el patrimonio. Por disposicion y con el auxilio de este venerable personaje, el infeliz Alan fué trasladado á un aposento bien amueblado situado al extremo de un largo corredor, y con grande alivio suyo, acostado en una cama excelente. Se conformó con docilidad á todo cuanto le recetó el Dr. Ambrosio, quien no tan solo le hizo tomar un febrífugo, sino que llegó hasta sacarle algunas onzas de sangre; operacion que fué sin duda muy provechosa al enfermo.

CAPITULO XVI.

El día siguiente por la mañana despertó Fairford, despues de haber dormido lo bastante para hallarse un poco restablecido, habiendo tenido varios sueños que le ofrecieron sucesivamente las imágenes de su padre, de Darsie Latimer, de la señorita del manton verde y de las vestales de Fairladies: se habia visto bebiendo cerveza con Nanty Ewart y naufragando en las orillas del Solway, quedando de tal manera rendido con estos pesados desvarios, que cuando abrió los ojos á la luz del día no se halló capaz de resistir á los mandatos de Ambrosio, quien dispuso se quedase en la cama, de la que seguramente no hubiera podido salir sin tener quien

le ayudase. Se convenció entonces de que su inquietud, junto con las fatigas del cuerpo y del espíritu que desde algunos días le agobiaban, habian sido superiores á sus fuerzas, y que, á pesar de su impaciencia, era forzoso aguardar su restablecimiento antes de pensar en llevar adelante su empresa.

Entretanto, era imposible que hubiese enfermo mejor asistido. Los que cuidaban de él no le hablaban sino á media voz, y andaban de puntillas; nada se hacia sin orden del médico, y Escalpio parecia que hubiese venido en persona á ejercer su imperio absoluto en Fairladies. Las dos hermanas venian una vez al día á visitarle con toda etiqueta, y á preguntarle por su salud; entonces fué cuando la urbanidad natural de Alan, y el agradecimiento que les manifestó por la asistencia caritativa que con tanta oportunidad le habian dispensado, le grangearon su más alto aprecio, en prueba de lo que se le trasladó al tercer día á otro aposento mucho mejor que el primero. Cuando tuvo licencia para beber una copa de vino, se le presentaron de primera calidad, y en esta ocasion vió comparecer una de aquellas botellas cubiertas de telarañas, que solo se encuentran en las bodegas de los castillos antiguos, despues de haber allí pasado sosegada mente más de medio siglo.

Pero por delicioso que pudiese ser semejante manjara para un enfermo, no lo era tanto para un convaleciente, segun Alan Fairford tardó muy poco en conocerlo. Así que pudo levantarse de la cama, se arastró como pudo hacía las ventanas de su cuarto, y vió que estaban cerradas con una reja reforzada, sin ofrecer más vista que la de un patio enlosado. Esta circunstancia nada tenía de extraño, porque la mayor parte de las ventanas de las casas

antiguas situadas en la frontera estaban en igual caso; pero notó además que siempre que entraban ó salían del aposento, cerraban la puerta con el mayor cuidado y circunspeccion. Luego despues, habiendo manifestado deseos de salir á orarse por el jardín, y aun de dar una vuelta por la galería, esta solicitud fué recibida con tanta frialdad por las dos hermanas y por su primer ministro Mr. Ambrosio, que conoció claramente que la hospitalidad que se le dispensaba no alcanzaria á tanto.

Empezando á tener algunos resaca, y queriendo cerciorarse de sí conservaba ó no el privilegio de obrar con libertad, manifestó una mañana á este último personaje, despues de darle gracias por sus desvelos en asistirle, que tenia determinado marcharse de Fairladies el día siguiente, y que deseaba únicamente que, á fin de colmar la medida de los favores que se le habian dispensado, se le hiciese el de prestarle un caballo hasta llegar á la poblacion más inmediata: luego despues, asegurando á Mr. Ambrosio que su gratitud no se limitaria á esta friolera, le puso en la mano tres guineas. Los dedos del digno criado se cerraron para envolver la propina que acababa de recibir, con tanta gracia, naturalidad y destreza, como si estuviese graduado en la facultad; pero su contestacion fué meramente evasiva: con lo que, habiendo Alan reiterado su instancia, le declaró positivamente que no podia salir al día siguiente, tanto porque su salud no se lo permitia, como porque las miss Arthur jamás lo consentirian.

—El cuidado de mi salud me pertenece á mí más que á otro cualquiera, dijo Alan; pero para mí es una consideracion sumamente secundaria, comparada con el asunto que me llama á otra parte. No pudiendo alcanzar de Mr. Ambrosio una con-

testacion satisfactoria, Fairford creyó que debia apelar al recurso de declarar su determinacion á sus mismas huéspedes, lo que hizo en los términos más comedidos y respetuosos, con la expresion más viva de su gratitud, pero manifestándolas al propio tiempo la firme resolucion de marcharse al día siguiente, ó al otro á más tardar. Hicieron ellas alguna tentativa para persuadirle á que se quedase unos días más, alegando que su salud no estaba aun suficientemente restablecida; pero Fairford, convencido, por el tono mismo que tomaban para dar valor á este motivo, de que era un mero pretexto á fin de retardar su salida, les recordó que estaba encargado de un pliego para la persona conocida por el nombre de Herries de Redgauntlet, el laird de los lagos, y que era sumamente importante que llegase á sus manos sin la menor dilacion.

—Me atrevo á decir, hermana, dijo la mayor, que el señor es un hombre honrado, y si en realidad es pariente del P. Fairford, no podemos peligrar en lo más mínimo.

—¡María Santísima! exclamó Angela; ¡quital! ¡Vade retro! ¡Pasa detrás de mí!

—Está bien, hermana, está bien, replicó Serafina; pero deja que te diga una palabra en la galería.

Salieron las dos del cuarto; su conversacion duró como cosa de media hora, y cuando volvieron á entrar, Alan advirtió un aumento de importancia en su semblante.

—A decir la verdad, Mr. Fairford, le dijo Serafina, lo que nos mueve á desear que Vd. permanezca aquí por más tiempo, es que tenemos la dicha de poseer un digno sacerdote.

(Se continuará.)

glorias y á la integridad de la patria; y añade que el señor ministro de Fomento acaba de abrir una brecha, irreparable durante mucho tiempo, en el edificio de nuestra industria y de nuestra agricultura.

Si este modo de discurrir no es abrir brecha en el sentido comun, confesamos ingenuamente que no se nos alcanza una palabra de lógica.

La agricultura y la industria española pueden hoy, como ayer, despues como antes del decreto, concurrir á la Exposición de Filadelfia con sus ricos productos y ocupar un lugar decoroso en el certámen de las naciones. Lo que no puede, lo que no debe hacer España, es consumir cuantiosas sumas, que le son necesarias para restañar la sangre generosa que brota de tantas gloriosas heridas, en llevar á América y sostener, con el lujo que en París y Viena, un numeroso jurado, que no hace falta para conservar y engrandecer el edificio de nuestra industria y de nuestra agricultura.

Se conoce que La Iberia padece la lamentable ofuscación que atribuye al señor ministro de Fomento, cuando tiene una idea tan falsa del patriotismo. ¿Que es lo que La Iberia quiere? ¿Exhibir los productos ó el jurado? Si es esto último, bastará con mandar entre las obras de arte los retratos fotográficos de los individuos que el colega desea sean conocidos en América, pues nosotros no conocemos á ningún Don Preciso, cuya ausencia aminore en aquella regiones la importancia de España.

Tan larga y tan extravagante se va haciendo la cola del Banco, que ya un apreciable colega la escribe con O mayúscula.

Hé aquí el suelto que El Diario Español dedica á cantar las excelencias de la esclerosis del Banco de España:

«La llamada Cola del Banco de España está produciendo en Madrid serios disgustos y hasta ridículas escenas; y es tal la perniciosa influencia que la dificultad del cambio de billetes ejerce, que hasta en los establecimientos más respetables en que el dinero es el elemento principal de sus operaciones, se rechaza el papel en cuestion. El Monte de piedad, institución veneranda por su consoladora y caritativa misión, ha tomado tambien sus precauciones, habiéndose dado casos en estos últimos dias de que al presentarse algunas personas á recoger las alhajas que allí tenían depositadas, no han podido desempeñarlas por no admitirse en aquellas cajas los billetes del Banco.

Llamamos la atención del Gobierno sobre este asunto, que puede dar lugar á disgustos.

Pero... ¡QUÉ COLA!... El dia que el señor gobernador civil se le arranque de las manos, recibirá los sinceros plácemes de todas las clases sociales de esta capital.

Ayer recibimos un volante del gobierno de provincia, anunciándonos la suspensión por quince dias de El Imparcial, por un suelto que empieza: «Dice un periódico que en el cuartel de San Mateo, y termina «estricta justicia».

Sentimos el contratiempo de nuestro colega.

Tambien leemos en La Correspondencia y en otros periódicos, que está acordada por igual tiempo la suspensión de La Iberia, á consecuencia de un suelto que publicó ayer, el que ha sido considerado como una falsa y alarmante noticia militar.

Deseamos que no se confirme la de la suspensión del colega.

Con el título Las reacciones, escribe La Prensa un artículo, en el cual, des pues de contarnos en prosa una conocida fábula en verso, pone en boca de un ministro en las alturas del poder el siguiente monólogo:

«¿Qué es una revolución? se dice. Una murga que pasa por la calle soplando el Himno de Riego, y que nos hace abrir la ventana para despues cerrarla bostezando. Pasó, y nada queda de su paso; el ruido se lo lleva el viento; su huella desaparece bajo las nuevas huellas de la multitud. Los bobos que se habían detenido á verla pasar, siguen su camino bostezando y desilusionados.

«Chin, chin, chin. Nuevo espectáculo y entusiasmo nuevo. Aparece al extremo de la calle, tambor batiente, la reacción. Nos hemos atronado los oídos con Nuestro Himno de Riego. Sufrid ahora nuestra música. Y tú, pueblo inominado é inmenso, déjate regenerar. Buey manso y pacífico, buey agrado y fecundo, labra el acostumbrado surco bajo el conocido yugo. Libertad, derechos, democracia, sufrágio, emancipación, palabras buacas. La Bolsa sube cuando la revolución baja. ¡Qué argumento más concluyente! Argumentum ad stomachum! Latín macarrónico, que demuestra las sanas tendencias del siglo. Habiéis ofendido gravemente á muchas cosas antiguas y venerables, y las debéis cumplida satisfacción. Satisfacción á la censura, satisfacción á la filosofía escolástica, satisfacción al sufrágio restringido, satisfacción al clero, satisfacción á la intolerancia, satisfacción al órden, á la guardia rural, á la policía, á las cuerdas ultramarinas, á los consejos universitarios, al principio de autoridad, á la ciencia oficial, al domingo, á los jesuitas, á los carlistas, á la centralización, á la aristocracia y á la Santa Sede. Da ¡oh pueblo! cumplidas satisfacciones á todas estas cosas venerables, ó serás conmigo en descomunada batalla. ¡Tenemos un cañón!

«¿Qué tal el cuadro? Fuera de algunas exageraciones, que no han pasado por la mente de ningún ministro, tendría mucha razón el que discurriese como La Prensa supone.

Pero dejemos al periódico democrático seguir su irónica perorata:

«Entretanto, la nación medita y aprende. Se vé condeada por el camino real de la dictadura hacia puertos desconocidos y lejanos; escucha nuevas teorías que no comprende; recuerda que ha sufrido largos dolores y derramado su sangre, prodigado su vida y sus tesoros en los dias de la revolución, y al ver que se le dice que todo aquello era malo, insostenible, que es necesario volver atrás, se pregunta: ¿Y mi sangre, y mi oro, y mi vida, ¿quién me la devuelve? Si las revoluciones las consiente y las impulsa Dios, ¿la que yo he hecho, por excepción en la historia, será obra del diablo?

«Sí, padre. Obra de los mismos diablos.

Y en cuanto al oro y la sangre, el primero está en los bolsillos de muchos revolucionarios, y la segunda en Cádiz, Málaga, Valencia, Zaragoza, Cartagena, Alcoy... doblemos la hoja.

En La Correspondencia de anoche llamamos el siguiente suelto:

«Algunos periódicos, decían hoy personas autorizadas, parece que quieren sacar partido contra el Gobierno ó no se sabe bien contra qué autoridad, de que el general Martínez Campos haya manifestado, según se dice, disgusto, y con razón, porque el telegrafo haya enviado desde la frontera noticias favorables que no eran exactas, siendo de advertir que el Gobierno no puede impedir que esas noticias que proceden de rumores más ó menos probables y fundados y de origen particular á veces, sean del dominio público.

El Gobierno tiene buen cuidado de no publicar como auténticas sino las noticias de verdadero origen oficial; y el general Martínez Campos tiene razón en quejarse, si lo hace de que se circulen telegramas que no son ciertos, y sobre todo si pueden en cualquier concepto contrariarle, como el público que está siempre codicioso de buenas nuevas, se queja de la falta de ellas unas veces, y de que no se confirman las que se circulan con carácter favorable. El Gobierno tiene buen cuidado, al dar publicidad en la Gaceta á los telegramas, de determinar su origen, y no hay motivo para quejarse de ello, ni para fundar cargos más ó menos velados sino contra los que inventen ó desfiguran los hechos, que no son por cierto los agentes constituidos en autoridad.

Segun noticias de un colega, se proyecta por el ministerio de Marina la construcción de un bonito yacht con destino á S. M. el Rey, y á semejanza de los que usan los soberanos de todos los países.

Han pasado al Consejo superior de instrucción pública, para su exámen y aprobación, las bases para el arreglo del escalafón de catedráticos de Institutos.

Hoy será recibido en audiencia privada por S. M. el Rey, el ministro plenipotenciario de Anstris, con objeto de poner en manos del Monarca unas cartas del emperador y de la princesa María Carolina, de que es portador.

En el ministerio de Fomento se imprime gran actividad á cuantos trabajos se relacionan con la Exposición de Filadelfia.

Dice La Política: «Hoy por hoy la política tiene que dormir: todos se ausentan. Para la caída de la hoja, época en que algunos caerán de su burro, se espera que se resuelvan las grandes cuestiones que han de abrir camino á la convocatoria de Cortes. Ni antes ni despues.

De tal manera nos ha acostumbrado el telegrafo á recibir por su conducto noticias importantes de la guerra, que el dia que calla nos parece una invención incompleta. Ayer no dijo una palabra, pero suplió su mudéz el correo, siendo portador de muchas ó interesantes correspondencias.

Hé aquí la que con fecha 13 de Agosto dirigen de Lerin á La Correspondencia:

«Ayer se presentó en esta á indulto un carlista procedente del batallón de inválidos, por el que hemos sabido que, en su afán de armar mucha gente, hasta á estos infelices, inútiles como hombres para el país y como soldados para la patria, les han dado fusiles antiguos de chipsa y de piston. Es toda la falta de caridad que pueden tener, porque una vez colocados defendiendo un puesto, nuestros soldados no mirarán ni podrian mirar si eran útiles ó inútiles y serian víctimas como los demás. Tanto valdría armar á los enfermos que pudieran tenerse de pie, á los enfermeros y á los sanitarios en los hospitales para que la neutralidad de estos dejase de existir.

«Ayer se aseguraba, y felizmente se ha desmentido, que los carlistas habían vuelto á la bárbara costumbre de cortar el pelo á todas las mujeres que encontraban procedentes de nuestra tierra. Mucho celebramos que el hecho no sea exacto, ni que por nuestro decoro, ante los demás países civilizados.

«Se va á hacer una regular compra de ropas para el hospital de esta plaza, que desde que se hallaba por administración civil se encontraba en un estado lamentable, no habiendo bastado para poner remedio á este mal las vivas gestiones practicadas por el director del mismo. El celo y actividad incansables del digno comandante de la plaza D. Luis Gascon y Machin, han contribuido considerablemente á esta mejora, obligando al ayuntamiento, hoy administrador del expresado hospital, á que reponga gran parte de las ropas que faltaban y modifique las malas condiciones de algunas otras de las existentes.

«Hoy se ha publicado otro bando del digno general en jefe exhortando á los carlistas á la paz, dada la completa derrota en el Centro, los perjuicios inmensos que están originando al país y la destrucción de sus mismas provincias predilectas. Si llega á su noticia, no dudamos hallará eco en la mayor parte de ellos; pero como tengo dicho á Vd., hay unos cuantos á quienes la guerra acomoda, porque viven, comen y no trabajan, lo cual es bastante cómodo, y á no ser por estos, positivamente la paz se habría restablecido y España habría vuelto á ser el país rico, fértil y abundante, envidia de las demás naciones.—A.

Nuestro apreciable colega El Correo Militar, publicó en su número de ayer la siguiente carta descriptiva de las últimas operaciones ejecutadas sobre el terreno que hace pocos dias lo fué de un glorioso combate:

«VITORIA 14 de Agosto de 1875.

«Muy señor mio y estimado amigo: Aunque sin hechos de armas, no por eso dejan de tener importancia los movimientos casi diarios de nuestro ejército en Alava durante los dias trascurridos del presente mes, pues al propio tiempo que han servido para tener en constante alarma á los carlistas, coadyuvaron á transformar el espíritu de los pueblos, y levantaron el creciente buen ánimo de las tropas.

«Temerosos sin duda los carlistas de una nueva excursión á Villareal, y con objeto de impedir nuestras correrías por los fértiles valles á la derecha del Zadorra, se dedicaron desde hace algunas dias á fortificar seriamente los altos de Rastia, desde donde podian cubrir y proteger con sus fuegos una porción de pueblos pintorescamente situados, dirigiendo dichas obras el conde de Caserta, en las que tenia ocupados algunos batallones. De una importancia suma para nuestras ultimas operaciones, era evitar la instalación permanente de las fuerzas enemigas en posiciones tan fuertes y ven-

tajosas, y así debió comprenderlo nuestro general al disponer la operación efectuada hoy.

«A las cuatro se tocó diána, y á las cinco todos estábamos en movimiento, favorecidos por una densa niebla que ocultó al enemigo nuestros proyectos. La brigada Goyeneche avanzó por Abechuco, formando nuestra izquierda; las demás fuerzas pasaron por Gamarra Mayor, constituyendo nuestro centro el general Maldonado con la brigada Arnaiz, que marchó por la carretera de Villareal, efectuándolo por la de Salinas, que cruza la sierra de Arlaban, la brigada Alarcón, la cual componia nuestra derecha, y quedando en reserva el brigadier Contreras con la brigada Pino, cuyo jefe se encuentra ausente.

«En este órden, y protegidos siempre por la niebla, se avanzó resueltamente, rompiéndose á poco el fuego y sorprendiendo á la facción, que no esperaba seguramente nuestra visita, á juzgar por la precipitación con que emprendió su retirada y la poca defensa que hizo de sus numerosos y bien construidas trincheras; en los pueblos, á nuestro paso, encontramos los almuerzos hechos, armamentos, algunos vestuarios y otros efectos que dejaron abandonados en su fuga; en sus últimas trincheras, y especialmente en el magnífico reducto que estaban ya terminando en la cumbre más elevada de Rastia, nos apoderamos de más de 400 pallas, picos y azadones, todo nuevo, muchos centenares de zapatas y prendas que dejaron abandonadas al huir, despues de una resistencia relativamente débil en Lugo, Urbina, y despues en Uibarri-Gamba, dejaron tambien en nuestro poder unos buyes, carros de vino, trigo y raciones de pan, todo lo cual ha sido conducido á esta plaza.

«A las nueve y media de la mañana se extendió nuestra línea á unos cuatro ó cinco kilómetros de Villareal, y mientras con sus mismos instrumentos demolian y cegaban nuestros soldados las obras enemigas ayudando á los ingenieros, el fuego se sostenia unos ratos débil y otros nutrido por la infantería de uno y otro campo, y constante siempre por la artillería de ambos, reproduciéndose la feliz casualidad de siempre, esto es, haber caído entre los caballos del cuartel general y escolta algunas granadas sin ocasionar baja alguna.

«La niebla, que á las ocho y media habia despedido por completo, nos dejaba ver desde la cumbre de Rastia la demolición de las muchas obras construidas por los carlistas en pocos dias, y el pensamiento no podia menos de fijarse en la tenacidad de unos hombres que, á pesar de no abrigar esperanzas de un triunfo más ó menos lejano, se empeñan en sostener una lucha á muerte con la patria, desgarrándola y empobreciéndola.

«A las dos de la tarde, y destruidos por completo todas las obras é incendiados los campos, emprendieron nuestras tropas el regreso para sus respectivos cantones, verificándolo con las precauciones debidas y en el más correcto órden de formación, con el aplomb y serenidad que imprime la conciencia de la propia superioridad y la confianza en la inteligencia de los generales; y si bien el enemigo, apercibido del movimiento trató de hostilizarnos, supo conservarse á respetable distancia sin arriesgar en aventuras que le pudieran costar caras.

«Nuestras bajas no pasarán de 40, habiendo sido mucho mayores las del enemigo, á quien se le hicieron cinco prisioneros, cuatro de ellos montados. Un dato curioso antes de concluir. En el libro parroquial del 5.º batallón de Alava, que fué encontrado en el canino más allá de Urbina, aparecen notadas las defunciones de cuatro individuos del mismo á consecuencia de heridas recibidas en la acción de Villareal los dias 29 y 30 del pasado Julio, dato sobre el cual puede fundarse un cálculo, que omito en obsequio á la brevedad, pero que demostraria la inexactitud del parte dado por el jefe carlista con relación á sus bajas en la citada acción.

Hasta ahora, señor director, vamos operando con mucha suerte; quiera Dios que continúe esta y podamos dar pronto á nuestra patria la paz y el reposo que tanto necesita.

Suyo afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.—Z. (Autorizada)

Dicen de Obanos, con fecha 13 de Agosto:

«El Pretendiente llegó anteyer á Estella, donde fué recibido con marcadas pruebas de frialdad. Un cura, al frente de una gran masa de gentes, le dirigió la palabra con gran energía, diciéndole que la santa causa no marchaba tan bien como era de desear, que debía hacerse pronto un supremo esfuerzo, y que no economizara sangre. D. Carlos contestó que pronto daría pruebas de su valor y actividad.

Ayer llegó á Masiera: recorrió la línea derecha del Río Arga, y se dice que mañana ó pasado va á empezar á hostilizar á las tropas liberales.

«Los habitantes de Puento la Reina están tranquilos; ayer se aseguró haber subido los carlistas algunos morteros; y como deben suponer que los Krapps y Pascoinas de San Guillermo, batallas de sacos y Esquinza han de castigar á los pueblos de Girauqui, Masiera y Artazu, han hecho salir á las gentes, y á la vez para alojar las fuerzas que han llegado.

«Dícese tambien que han llegado varios batallones carlistas á Iruzun, para fortificar las Dos Hermandades.

«En esta villa he observado una vigilancia equisita, extraordinaria, y no hay que decir que de dos dias á esta parte se ha redoblado el cuidado; los señores jefes superiores, y todos sin distinción, rivalizan en cuidado, recorriendo toda la noche el recinto y desahucando de día.

«En los periódicos de Barcelona correspondientes al dia 15, hallamos las siguientes noticias:

«Una partida de unos 40 carlistas entró ayer en Argenta, y se llevó rehenes, al parecer, en dirección al Vallés.

Ayer se presentaron en Manresa dos individuos de la partida del cabecilla Muxí. Tambien fueron conducidos á la misma ciudad seis presentados de las facciones del Centro y un prisionero, que estaba detenido en Cardona.

«En la mañana de ayer el general Estéban salió de Manresa con la brigada Bayle, que forma parte de su división.

«El general Jovellar continuaba ayer en Artesa de Segre.

«La columna Enrile llegó anteyer tarde á Lérida. La de Moreno Villar estaba en Balaguer.

«Una pequeña partida carlista, parte infantería y parte caballería, estaba ayer diseminada entre la Seilera y Amer.

«Se lee en el Diario de Villanueva y Geltrú del 14:

«En San Martín Surroca tienen establecido los carlistas un hospital de sangre, en donde se están actualmente curando diez y siete ó diez y ocho facciosos heridos en los últimos encuentros, en su mayoría valencianos.

«Si para esto sirviera tan solo aquel hospital, nada tendríamos que decir; pero como tenemos fundados motivos para creer que sirve de refugio á algunos otros que divagan buenos y sanos por aquellas inmediaciones, en cuanto tienen noticia de la aproximación de fuerzas liberales, llamamos sobre lo último la atención de las autoridades militares superiores.

Dice el Diario de Barcelona del 15:

«Segun noticias, la facción Dorregaray salió anteyer de Pons en dirección á Oliana. Le perseguía de cerca la brigada Cassola.

«Mariano de la Coloma y Muxí estaban ayer entre Tarrasa y Manresa, dirigiéndose hacia Reñiñás y Castellbisbal, y una partida hacia Olesa.

«Escriben de Lérida con fecha 14:

«Ayer tarde regresé de su primera excursión la columna del llano de Lérida, que la forman las fuerzas de caballería del regimiento de Alfonso XII, al mando de su digno coronel.

«La del llano de Urgel, que manda Moreno Villar, se dividió en dos secciones, marchando una á Pons y otra aquí, que debe llegar hoy para recoger algunos caballos y ginetes que quedaron en ferros en el Torrente.

«El general Jovellar regresó ayer de la Conca, hallándose en Artesa de Segre despues de haber ordenado la fortificación de Tremp.

«Los comandantes militares carlistas, obedeciendo una consigna dada, han publicado bandos amenazando con pena de la vida al que hable del desaliento de las facciones y de los mal llamados triunfos de las tropas. Esto no impide que los mismos carlistas digan que ya que han de marchar á Francia, procuran hacerlo arriegados.

«Dicen de Bilbao con fecha 14:

«Noticias de origen carlista confiesan que llegan á 300 las bajas que han tenido los facciosos en el último ataque dado por la parte de Valmaseda; pero procuran atenuar su derrota, suponiendo infundadamente que las bajas de los contrarios fueron más considerables.

«Los periódicos de Bilbao nos comunican las siguientes noticias carlistas:

«Segun El Cuartel Real, un ayudante de Dorregaray entregó el dia 10 en Estella á D. Carlos importantes pliegos, dándole cuenta de su expedición y de la excelente acogida que han tenido sus fuerzas en Cataluña.

«Dicen de Orduña, que siguen llegando familias destrerradas, y que la diputación carlista de Vizcaya se ha encargado de mantener á las dos terceras partes, alojándose el resto en los pueblos inmediatos de Castilla, cuya junta suministrará las raciones necesarias.

«Dice el periódico de Tolosa, que el austriaco ha recibido una carta de su tío el duque de Módena, haciéndole sinadas observaciones que no carecen de fundamento, y que otro general ilustre, cuyo nombre se calla, ha hecho tambien indicaciones que están casi de acuerdo con el pensamiento del Pretendiente.

«En el pequeño puerto de Elanchove, que habia sufrido mucho por efecto de los últimos bombardeos, segun noticias del campo carlista, causaron anteyer nuevos destrozos los proyectiles de la escuadra.

«El señor gobernador militar de Logroño ha detenido á varias señoras que se dirigian destrerradas á Estella, en represalias de haber sido apresado por la parte de Alcanadre, segun una carta de aquella capital, el inspector del ferrocarril de Tudela á Bilbao, Sr. Larriategui, que con referencia á El Cuartel Real, dignos fué hecho preso en Estella.

«Un correspondiente carlista, en carta que envia al periódico de Tolosa, se queja amargamente de los grandes deterioros que dice han sufrido los caseríos de Zamudio, Dario, Sondica, Lujua, Erandio y Lejona, á causa de los proyectiles disparados desde los fuertes de Axa, Bandera, Molino de Viento y Santo Domingo. Tambien habla de ser ya respetable el número de las víctimas ocasionadas por las granadas.

«Justo castigo de los que se complacían en presenciar ante nuestra población en su último sitio el luto, la ruina y la desolacion de una villa á quien tantos favores debían.

«Dicen de Tolosa, que los carlistas han colocado ya los postes necesarios para establecer un hilo eléctrico desde Orayzun á la frontera de Francia. No creemos consenta el Gobierno que este hilo enlace con las líneas francesas.

«El Memorial de los Pirineos dice que doña Margarita presidió la distribución de premios en el convento del Sagrado Corazon de Pau, teniendo á su lado á su hijo el príncipe de Asturias, á la condesa de Caserta y al Sr. Ruiz, su capellan. Se habia levantado un trono para la esposa de D. Carlos y los alumnos premiados le besaron la mano.

«El Pretendiente ha hecho merced de título de Castilla, con la denominación de marqués de Velasco, al cabecilla de este apellido.

«Segun noticias recibidas ayer del comandante general de las fuerzas navales del Norte, anteyer se presentaron al jefe de uno de los avisos que se hallaban cruzando sobre Lequeitio, dos jefes y un oficial carlistas.

«El jefe del aviso los condujo á presencia del contralmirante, Sr. Polo, quien dispuso fueran puestos á disposición del general Blanco.

«Del Eco de Cuba, revista quincenal que se publica en aquella isla, tomamos lo siguiente, que corresponde á la segunda del mes de Julio:

«REVISTA POLITICA QUINCENAL.

I. «Limitada la insurrección de las Villas ó las escasas partidas, que huyendo todo formal combate, tienen sus guaridas en los bosques de las jurisdicciones de Sancti Spiritus y Remedios, y á los grupos de 10 hombres, á lo sumo—negros y chinos en su mayor parte—que merodean en las de Santa Clara, Cienfuegos, Sagua y Trinidad, el Excmo. señor conde de Valmaseda dejó su cuartel general de las Cruces—en donde ha llevado la vida del soldado, sin descansar un solo momento y sufriendo toda clase de privaciones—trasladándose á esta capital, segun de ello damos minuciosos cuenta á nuestros lectores en otro lugar de El Eco.

«Atendidas las fuerzas de que dispone el excelentísimo señor general en jefe para el resguardo de la propiedad amenazada y la persecución de los rebeldes, el actual estado de la campaña no puede ser más satisfactorio. Los ingenios se hallan á cubierto de la tea de los sicarios; las Villas Occidentales libres de las partidas que devastaban sus campos; la trocha de Moron al Jácaro se va cerrando más y más cada dia para impedir las incursiones del enemigo; á vanguardia y retaguardia de esta importante línea militar ha sufrido recientemente la insurrección duros descalabros; en el departamento Central se procede con inusitada actividad contando con escasos recursos, y se adelanta en la reconstrucción y fomento de los poblados, y el departamento Oriental se ve libre en su mayor parte de las correrías de los insurrectos, que apenas dan señales de vida en aquella vasta y montuosa comarca.

«¿Qué más puede hacer un general en tan corto tiempo, sin los suficientes soldados para exterminar el bandolerismo y sin los refuerzos debidos?—Vengan 15,000 hombres de una vez, y de fijo que el bizarro conde de Valmaseda responde de la completa pacificación de la isla.—Esta es la verdadera situación de la guerra en la actualidad. Se ha hecho y se está haciendo cuanto humanamente se puede, pero es preciso comprender que para batir á 5 ó 6,000 hombres armados—es el máximo de gente con que hoy cuenta la rebelión en toda esta Antilla—se necesita un ejército numeroso que ocupe los puntos estratégicos, y otro que convenientemente subdividido opere en todas direcciones, y bata las jurisdicciones en que se esconde el enemigo roca por roca y árbol por árbol. Vengan refuer-

zos, repetimos, vengan de una vez, y el ilustre vencedor del Cauto y Bayamo ceñirá en breve el más hermoso de sus laureles: el de pacificador de la isla de Cuba.

II. «Ha llamado la atención durante la actual quincena el artículo que con el título de La Solucion, publicó el dia 25 nuestro autorizado y popular colega el Diario de la Marina. Conformes completamente en su fondo, como no pueden menos de estar todas las personas sensatas, la solución es verdaderamente salvadora. «Todos divergamos, dice el mencionado colega, acerca de la cuestion económica; pero la verdad es que la única solución práctica se encierra en una sola palabra: órden. Siete años de lucha y gastos, muy superiores á los ingresos ordinarios y extraordinarios del Tesoro, han afectado profundamente á la administración económica, y la perturbación causada se refleja necesariamente en todos los servicios públicos. Solo el órden puede iría mejorando, basta normalizarlo por completo, y el día en que esto se consiga, tendremos la verdadera solución de una cuestion que con fundamento nos preocupa, porque positivamente es hoy la clave de todas las demás cuestiones.

«Necesitamos órden en la confección de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de ingresos y egresos, para conseguir una nivelación que justifique los resultados; lo necesitamos en el reparto de los impuestos, para que pesen con equidad sobre todos los contribuyentes. Lo necesitamos en la recaudación, para que produzca lo más posible en los períodos naturales; en la distribución, para que sea justa y marchen á la vez todos los servicios; en los gastos, para que sean fecundos y puedan cubrirse con los ingresos. La cuestion de órden, cuestion indudablemente difícil en circunstancias anormales, encierra la panacea económica que necesitamos y pedimos.

«Los derechos de exportación é importación, añade, con todo lo demás que constituye los ingresos de Aduanas; la contribución del 15 por 100 sobre la utilidad y la renta, y algunos otros impuestos que se satisfacen en oro, pueden llevar al Tesoro público tres millones 500,000 pesos mensuales en metálico, suma de bastante consideración. La renta de la Lotería, los efectos timbrados y algunos otros impuestos de menos importancia, producirán siete ó ocho millones de pesos al año, en billetes; dejando á un lado los 18 millones próximamente que importan los premios de los jugadores de loterías, los siete millones, en billetes, de la contribución del 10 por 100 para la amortización gradual de los mismos. Estos son los ingresos que puede tener el Tesoro.

«Grandes son sus erogaciones, lo sabemos. La guerra es cara en todas partes, y más cara aun en las latitudes tropicales; pero es preciso tener en cuenta que los gastos se van aumentando á medida que el Erario público encuentra más dificultades para llenar puntualmente sus compromisos.

«En la puntualidad de los pagos consiste el crédito de la Hacienda pública, y el crédito de la Hacienda pública, en la isla de Cuba más que en otra cualquiera parte, se encuentra muy ligado con el crédito del país, é influye no poco en las transacciones comerciales. Preciso es que la Hacienda pública recobre su crédito, y solo podrá conseguirlo con la nivelación exactísima de los presupuestos y la regularidad, no menos exacta, de los ingresos, que le permitan cubrir puntualmente sus obligaciones corrientes. No pedimos el privilegio de invención para lo que acabamos de decir; pues á realizarlo han aspirado todas las autoridades que han ejercido el gobierno superior de la isla, ó la gestion especial de la Hacienda.

«¿Será imposible conseguir esta salvadora solución? Lo consideramos difícil, pero no imposible; y en las circunstancias presentes, es indispensable cambiar, á nuestro juicio, el procedimiento. En otras épocas se ha dicho: «calculamos los gastos, y por cierto que se ha hecho el cálculo sobre deleznales fundamentos, en cuarenta millones de pesos; los impuestos establecidos producirán treinta, es preciso imponer una nueva contribución de diez millones anuales.» Por regla general los gastos han pasado de los cuarenta millones calculados, los impuestos existentes se han quedado por bajo de los treinta, y la nueva contribución no ha producido los diez. De aquí el progresivo aumento de la deuda y la confusión en los servicios.

«Hoy es preciso proceder de distinto modo. Hoy es indispensable tomar por base los ingresos, medirlos, pesarlos, examinarlos por todos lados, y sin echar cuentas galanas, que pronto se convierten en las más amargas desengaños, formar un presupuesto, que no pueda presentar déficit, del producto de todas las rentas é impuestos que deben nutrir al Tesoro. Este presupuesto nos dará la cifra de cuarenta, cuarenta y cinco ó cincuenta millones, y esta cifra ha de ser el hecho de Procueto en que tienda sus miembros el presupuesto de gastos, figurando en él una cantidad respetable para imprevistos, porque los imprevistos de guerra han importado en todos los tiempos y en todos los países sumas de mucha consideración.

«Empezar por el presupuesto de gastos es hacer la cuenta del despilarrado, que satisface sus caprichos sin preocuparse del modo de cubrir sus obligaciones. Empezar por el presupuesto de ingresos es hacer la cuenta del honrado padre de familia que solo dispone de su renta, para no menoscabar ni comprometer el patrimonio de sus hijos. Nosotros hemos podido y hasta hemos debido aumentar los impuestos, porque los utilizables en 1868 eran insuficientes para atender á la defensa de la tierra, obligación sagrada á la cual es preciso sacrificar la vida y la hacienda; pero nosotros, que no podemos llevar la prestación más allá de la posibilidad razonable, necesitamos hoy buscar el modo de ajustar las derogaciones al círculo de los ingresos, pagando todos lo que nos corresponda sin arguencias ni dilaciones.

«Creemos haber demostrado, y sentiríamos equivocarnos, que la verdadera solución de nuestras dificultades económicas, más hijas de los tiempos que de la voluntad de los hombres, está en el órden en los presupuestos, en el reparto de los impuestos, en la recaudación de los mismos, en la distribución de los ingresos y en el órden en todos los gastos. A esta obra, difícil y penosa, pero no imposible, que desea realizar el Gobierno, debe contribuir el país entero, principalmente interesado en que no falten jamás los elementos necesarios para defender su riqueza y darle la más completa seguridad. En el órden perfecto está nuestra salvación. Establezcámonos de una vez, y podremos decir que nos hemos salvado.

«Acercas del hallazgo de un ídolo que tenían en su poder los insurrectos y que La Ilustración Española acaba de publicar en su último número, dice El Eco de Cuba:

«Á LA BARBARIE.

«Desde el primer momento en que ocupamos de la funesta insurrección de Yara, dignos terminantemente que la causa de España en esta provincia suya era, no solamente la causa de la nacionalidad, de la propiedad y de la familia, sino tambien la de la civilización, implantada aquí por el trabajo, por el sudor y por la sangre de sus mejores hijos. Esta predicción del primer instante se ha visto confirmada por innumerables hechos que no hemos de citar ahora. Mejor dicho: la historia entera del movimiento insurreccional es el expediente de un singular litigio en que los unos, invocando soñadas ofensas y nombres falsos, han empleado todos los medios que han estado á su alcance para sumir á Cuba en la barbarie; y los otros han llevado su abnegación hasta el sacrificio para conservar, hasta donde es posible, inculcándole la obra de cuatro siglos y la integridad de la patria.

Que si la insurreccion triunfara iria esta provincia derechamente a parar a la más ruda barbarie, al fetichismo, al canibalismo, es un hecho incontestable. A la vista tenemos un dibujo que representa al Maitabo ídolo de los africanos, cogido en el Zaramaguan por un soldado. Dice una nota puesta al pié, que al ver un negro que el soldado se apoderaba del ídolo, exclamó temblando: «Deje, mi amo, esas grandezas en el monte.» En el vientre tiene cenizas de muertos y monedas. Al lado del ídolo está representado un cuerno con un espejo en su base, el cual colocan delante del ídolo, á manera de antejo, y dicen que por el espejo ven cuando vienen los españoles. Los adornos de la frente del ídolo son de oro. La nota agrega lo siguiente: «En la partida rebelde que adoraba este ídolo había buen número de blancos y chinos. Las cenizas, confesó un prisionero, que eran procedentes de cadáveres españoles.» Esto no necesita comentarios. Si Cuba fuera, que no será, abandonada por España, la obra de su civilización tendria que empezar de nuevo.

El vapor-correo A. Lopez ha conducido á Santander los siguientes pasajeros de la Habana:

«Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega é hijo, Eladio Novar é hijo, Eliseo Lorenzo, Ignacio Soler, José Pérez y familia, Ricardo Salguero y familia, Bernardo Muñoz, Pedro Muñoz, Francisco Mauran, Julio Gurres, Gregorio Alonso y familia, Emilio Angeles, Mariano Salcedo y señora, Ernesto Pascual, Isidro Nuñez, Manuel Cotoner, Rodrigo García, Juan M. Pinillos y familia, Luis Diaz y familia, José Subirá, Bernabé Fernandez y familia, Luis Centenera, Enrique Ruiz, Juan Durán, Pablo Rodriguez, José Conesa, Francisco Maza, Manuel Revuelta, Jesús Cánovas, José de la Cuesta, Antonio Fran, José Zaragoza, Manuel Casas, Manuel Tramblet, Antonio Molina y familia, Antonio M. Campos y familia, Antonio Sierra, Antonio Vigil, Antonio Fernandez, Antonio García, Antonio Meite, Agustín Rodríguez y señora, Anselmo Gomez, Aniceto Vazquez, Benito Batan, Balbino Sanchez, Baltasar de la Peña, Celestino García, Domingo Guzman, Pascual Fernandez, Emilio Beriz, Emilio Casañ, Eladio Martinez, Enrique Novo, Francisco Espelta, Francisco Ruiz, Francisco Vaillina, Francisco Albore, Francisco Pao, Francisco Laguno, Felipe Alonso, Félix Marazo, Gregorio Izquierdo, Gregorio Ibañez, Isidro Rodriguez, José María Varela, Isidro Soronilla, José Novo, José de Más, José González y familia, José Piquen, José Martín, José Manso, Juana Ferran, Juan Salgado, Juan Bautista Perez, Juan Sevilla, Joaquina Vazquez, Joaquin Barroso, Joaquin Perez, Luis Gonzalez, Lino Ruiz, Lorenzo Moro y familia, Manuel Fernandez, Manuel Rodriguez y familia, Manuel Durán, Manuel Abreto, Manuel Caballe, Manuel Diaz, Manuel Escribano, Manuel Alverdi y familia, Manuel Alverdi, María Campos, Miguel Galindez, Nicolás Alberdi, Pedro Llerandi, Pedro Zavaia, Eduardo García y familia, Lucas Castell, Severino Perez, Santiago Gavilan, 20 marineros licenciados, cuatro soldados de marina, 154 licenciados, Antonio Vergara y Ramon Suarez.—Total, 328 pasajeros.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 18 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 290 al 222 de presentacion, é importantes 6.945 pesetas, y los de la primera emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 1.133 al 1.144 de presentacion, é importantes 7.050 pesetas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, anteyar no llovió en ninguna provincia.

Llamamos la atencion de los industriales sobre este ramo productivo.

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 19 los pagos siguientes: Resguardos al portador, amortizacion de 1873, bola 18 de sorteo, números 295, 296 y 297 de señalamiento.

Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.071 al 1.078 de señalamiento, ambos inclusive.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, números 126 al 130 de señalamiento, ambos inclusive.

Devolucion de cupones en rama del primer semestre de 1875 de efectos depositados, carpetas números 151 á 200 de señalamiento.

Idem de facturas del segundo semestre de 1874, números 151 á 200 de señalamiento.

La Academia de infantería ha señalado el día 27 del actual, á las dos de la tarde, para celebracion de la subasta del mobiliario y demás efectos para la instalacion del establecimiento en el alcázar de Toledo.

Las proposiciones se dirigirán al brigadier director de la Academia en pliegos cerrados, ajustándose á las condiciones que se publican en la Gaceta de ayer.

La direccion general de la Deuda llama á don Felipe Nicanor y Lopez, D. Pedro Perez de la Sala, D. Luis Muñoz y Vargas, D. Francisco Mendez, D. Manuel Ruiz, D. Lamberto Irazo, D. Gregorio de Córdova, D. Luis Muñoz y don Dario Lopez, para que se presenten en la tesorería de la direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la segunda subasta de valores de la Deuda verificada en los días 15 y 16 de Enero del año actual.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 18 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 290 al 222 de presentacion, é importantes 6.945 pesetas, y los de la primera emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 1.133 al 1.144 de presentacion, é importantes 7.050 pesetas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, anteyar no llovió en ninguna provincia.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada:

Norte.—El general Villegas participa desde Villana que 2.500 cabezas de ganado que se cogieron en el territorio enemigo han sido distribuidas á las tropas.

Cataluña.—Segun telegrama del general Martinez Campos, el cabecilla Castell atizó á la batería de Navides, siendo rechazado dicho ataque énicamente por nuestras valientes tropas.

El enemigo dejó 24 muertos sobre el terreno del combate.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reproducimos íntegro el decreto ascendiendo á brigadier al coronel D. Luis Pando y Sanchez, por los términos satisfactorios para el agraciado en que está redactado:

Teniendo en consideracion los extraordinarios servicios del coronel de ejército, capitán del cuerpo de ingenieros, D. Luis Pando y Sanchez, tanto en la campaña de Cuba como en la actual contra los carlistas, en que voluntariamente viene tomando parte á pesar de hallarse con licencia por enfermo; y deseando darle una prueba del aprecio que me merecen los distinguidos hechos que ha llevado á cabo atacando el castillo de Miravete el 23 de Julio próximo, siendo jefe voluntario de una de las columnas de asalto de la plaza de Cantavieja, y muy especialmente el mérito que contrajo en el ataque de la Torre de Solsona el día 11 del actual y en el reconocimiento al día siguiente sobre el castillo de Urgel, operacion en la cual recibió dos heridas graves; teniendo presente la especial recomendacion que el general en jefe del ejército de Cataluña hace de las brillantes dotes de valor é inteligencia que adorna al expresado jefe.

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de brigadier de ejército.

Dado en Palacio á diez y seis de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 7 de Agosto, por la cual se dispone lo siguiente:

Primeramente. Que las partidas de matrimonio que expidan los párrocos para su inscripcion en el Registro civil, se extiendan en papel de oficio cuando los interesados sean pobres, y en los casos en que se reclame aquel documento por alguna autoridad sin instancia de parte; debiendo entenderse que si el documento redundase en utilidad de alguna persona que no tenga la consideracion de pobre, deberá reintegrarse oportunamente el valor del papel del sell 1.º

Segundo. Que en todos los demás casos se expidan las partidas de matrimonio en papel del sell 1.º, en armonía con lo que previenen los párrafos primero y duodécimo del art. 44 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

Habla La Pátria:

«Conversaciones al oído; viajes al extranjero; grandes esperanzas; anuncios de próximos acontecimientos.

Y el Gobierno enterado de todo.

Trasladamos las anteriores líneas á los aficionados á la política de sensacion.»

La explicacion de esta charada la esperamos en el número inmediato del colega.

Parece que trata de organizarse un nuevo regimiento de ingenieros que satisfaga las urgentes necesidades de la campaña.

Tomamos de El Imparcial la siguiente interesante carta que le escriben de Cataluña:

«BARCELONA 15 de Agosto de 1875.

Señor director de El Imparcial.

No se puede juzgar todavía á estas horas del plan que ha movido á las facciones de Savalls y á las valencianas que se le han agregado, al concentrarse en Ripoll, Torelló y demás pueblos de aquella comarca; ni es cosa cierta y averiguada tampoco, si los cabecillas Alvarez y Adelsnato al dirigirse solos hacia la parte de Camprodon, frontera francesa, se separan definitivamente de los batallones que

habian venido acudillando desde el Centro, ó llevan oculto algun otro propósito. Lo primero, sin embargo, parece lo más probable, desde el momento en que son notorias las divergencias surgidas entre dichos jefes y los de las facciones catalanas.

La suposicion de si la reunion de las huestes de D. Cárlos en los citados puntos, obedecia al proyecto de dirigirse hacia la Seo de Urgel, vuelve á reproducirse desde ayer, y en abono de ella dicen que Savalls salió ayer de Ripoll al frente de algunos batallones, tomando la direccion de la montaña que podría conducirle á la parte de Gocol para adelantarse luego á la retaguardia de las tropas sitiadoras del general Martinez Campos.

Yo no puedo creer de ninguna manera del guerrillero catalán que á intentar tal cosa se atreva: conocerá demasiado que podría meterse en una ratonera de difícil salida, y de fijo que no querrá correr el albur de quedarse preso en ella, máxime cuando siguiendo sus movimientos y á la vista de ellos operan respetables fuerzas y más de cerca le vigilan la division del general Weyler, que manda ahora accidentalmente el brigadier Calleja, y la brigada Chacon, sin contar por otra parte la imponente columna de Gerona al mando del general Arando.

Más aun, el general Estéban, salido ayer de Manresa, tambien debería infundirle no poco temor á Savalls si, en efecto, á la expresada intencion se atrevera.

Ayer en la provincia de Gerona no quedaban, quizá más allá de trescientos ó cuatrocientos carlistas, la mayor parte de caballería, situados entre La Sella y Anglés.

El general Jovellar, procedente de la Conca de Tremp, estaba anteyar en Artesa de Segre. Dejó dadas sus disposiciones que obedecen evidentemente á su plan estratégico, de fortificar la villa de Tremp, capital de la comarca.

Castells, acosado por todas partes, se ha refugiado en las montañas de Sort.

De los sucesos que se desarrollan delante de los fuertes de la Seo de Urgel, pocos detalles puedo dar á Vd. que no conozca ya, pues lo más culminante lo participa directamente á esos centros gubernamentales el general Martinez Campos.

Sin embargo, puedo dejar consignado que el espíritu de las tropas en tan rudas tareas empeñadas es inmejorable: el del país no cede al de la tropa, y está el paisanaje altamente satisfecho del soldado; pues á pesar de los sufrimientos del sitio, á nadie veía, antes por el contrario, ceder generoso parte de su pan y de su racion con los pobres.

Como habrá sucedido en esa, se comentan en nuestros círculos la toma de la torre del Cuervo y torre-Solsona, y los más optimistas creen este suceso preludio de la inmediata caída del castillo y de la ciudadela. Hay quienes, recordando fechas creen que el golpe decisivo ha de ser hoy, fundándose en si entra en los planes del general Martinez Campos recobrar en igual día en que se perdieron, el 15 de Agosto, los fuertes de la Seo. Digno sería el aniversario.

Yo, á pesar de mis buenos deseos, no puedo participar de esa opinion; ojalá me engañe, y me funde en que, segun las últimas noticias, anteyar se estaban habilitando y atrinchando las posiciones ganadas dos días antes por nuestros bravos soldados, y no estaban aun completamente artilladas.

Esto, sin embargo, no obstó para que el 13 enviásemos nuestras piezas sobre 50 bombas y más de 300 granadas á los fuertes, limitándose éstos á contestar con fusilería. Durante todo el siguiente día continuaron los nuestros, haciendo vivo fuego de cañon, de morteros y de fusil.

El pequeño pueblo de Castell-Ciutat puede decirse que no existe ya. Dícese que los pocos vecinos, mujeres las más, que quedaron en él, han sufrido muchísimo, contando un crecido número de heridos y contusos, causados por la explosion de las granadas.

Una triste noticia para terminar. El coronel Pando, que tanto se distinguió el día 11 en la toma de la torre Solsona y Monte Cuervo, ha sido después herido gravemente al practicar un reconocimiento.—Suyo, J. B. F.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 16.—La suscripcion abierta para socorrer á los inundados del Mediodía de Francia asciende ya á la cantidad de 19.108.563'08 francos.

Se habla de un viaje del emperador de Alemania á Milan, que solo depende de la aprobacion de los médicos del emperador, y se añade que el príncipe de Bismark y el conde de Molke acompañarán á su soberano.

Se cree que en todo lo que resta de mes quedará definitivamente aprobado.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 66'90. El 4 1/2, á 98'50. El 5, á 105'20.

Exterior español, á 21. Interior segregados tres cupones, á 19. Consolidados ingleses, á 95 1/8. En el Bolsin se han hecho: Exterior español, á 18 9/16. Interior, á 15 9/16.

PARIS 16 (noche).—El periódico L'Univers anuncia la apertura de una universidad católica en Paris, en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Se espera en Paris la llegada del príncipe Arturo, de Inglaterra.

El duque de Decazes ha sido elegido presidente de la diputacion provincial de la Gironda.

El general Leflé, embajador de Francia en San Petersburgo, no ha presentado su dimision ni abandonado su puesto, segun se decía.

BELGRADO 17.—Se confirma plenamente la insurreccion de la Bosnia. Las tropas turcas han sido atacadas. Actualmente operan en la Herzegovina 30.000 turcos.

RAGUSA 17.—El Congreso electoral de Servia ha emitido un voto de desconfianza contra el ministerio conservador.

La Servia es favorable á la emancipacion de la Herzegovina y de la Bosnia.

PARIS 17.—Las sesiones ordinarias de los consejos de provincia han empezado sin ningun incidente notable.

Casi todos los presidentes han sido reelegidos. Se cuentan entre ellos muchos diputados.

Falleció el diputado Parigot. Con esta hay 91 vacantes en la Asamblea.

VIENA 16.—Parece que el Austria envía á la Turquía una nota diplomática, demostrando la necesidad de medidas más enérgicas contra la insurreccion.

Hoy es la inauguracion del monumento de Armino.

POSEN 16.—El gobierno está decidido á condonar al cardenal Ledochowski un año de prision, en cuyo caso quedará en libertad el 3 de Febrero de 1876.

CONSTANTINOPLA 16.—Los príncipes de Servia y Montenegro han dado seguridades.

NEWCASTLE 16.—Los buques van á tomar en Varna las tropas destinadas á la Herzegovina.

PARIS 16.—El duque de Coimbra visitó ayer al mariscal Mac-Mahon. Este ha devuelto en seguida la visita. Una gran comida será dada en su honor en el Eliseo.

IDEM id. (tarde).—Durante la sesion de los consejos generales, los prefectos tomarán nota de los votos oficialmente remitidos sobre las elecciones senatoriales y sobre la forma de establecer el escrutinio.

Fondos: el 5 por 100, á 105'25. El 3 por 100, á 66'90. El exterior español, á 15 1/2. El exterior id., á 18 1/2.

Acciones portuguesas de ferro carriles, á 266'25. Obligaciones de id., á 290. LISBOA 16 (tarde).—Fondos: El interior, á 49'45.

El interior español, á 15'62. Idem á fin de mes, á 15'70. LONDRES 15 (tarde).—Consolidados ingleses, á 95.

Portugueses, á 52 1/8. Españoles, á 18 5/8. El 5 por 100 francés, á 105 5/8.

VARIEDADES.

LOS NIÑOS CALLEJEROS EN NUEVA-YORK (1).

Habitaciones y escuelas. (Continuacion.)

Si Vds. quisieran encargarse de facilitar el viaje, yo les reintegraría más adelante los gastos que hicieran. Debo ser franco con ustedes: es mi prometiada y la tengo dada palabra de casamiento. Ahora que lo saben ustedes todo, pueden hacerme un gran favor.

El agente establecido en el Oeste visita de vez en cuando á sus recomendados, y las familias con quienes residen le hacen algunas confidencias. «Enrique no carecerá de nada, es nuestro hijo, y además de que ya figura en mi testamento, es tan trabajador que le he regalado 300 hectáreas de tierra.» Algunas veces el agente encuentra cerrada la puerta: un falso padre hace que los niños y aun las familias que los han adoptado, dánoles su nombre, no quieren que vaya á recordárselos los malos días y la vergüenza de ayer en plena restauracion moral.

Las muchachas suelen tener mejores salidas aun que los jóvenes. En aquel país en que reina por todas partes la igualdad social, donde la mujer es superior al hombre, y se la rodea públicamente de los mayores respetos, y no es de extrañar que algunas de las muchachas callejeras, purificadas por la instruccion, el trabajo y los buenos principios, lleguen á casarse con hombres importantes. Una de ellas, que habia cuidado á un caballero enfermo con la delicada atencion que solo las mujeres saben desplegar junto al lecho de un enfermo, se casó con éste á pesar de la viva oposicion que mostró la familia del mismo. Otro habitante de Nueva-York, enamorado súbitamente de una de las muchachas á quien la Sociedad protectora habia arrancado, por fortuna, de la más degradante de las situaciones, colocándola como obrera, se casó tambien con ella á pesar de la oposicion de sus parientes, á quienes dió esta filosófica respuesta: que «se casaba por su gusto y no por el de su familia.» La jóven viajó por Europa y volvió á América completamente trasfigurada, elegante y distinguida; pero en vez de avergonzarse de su origen, fué á llamar á la puerta de la Escuela en que fué recogida años antes, abrazó con efusion á su digna maestra y volvió muchas veces á verla. Le daba asiento en su mismo coche y la paseaba por la ciudad, contenta y orgullosa con proporcionar alguna distraccion á la que gratuitamente y sin miras de recompensa le habia hecho tanto bien.

¿Para qué citar otros casos de índole semejante? La lista sería bastante larga, y visitando el asilo de los jóvenes se escucha referir con todos sus detalles la historia de las herederas, como las llaman sus compañeras menos afortunadas. Ocasion es esta tambien de recordar las ventajas que la sociedad protectora presta á la municipalidad de Nueva-York, no solo purificando los barrios pobres de la gran poblacion, sino evitándole gran parte de sus enormes gastos. Gracias á los asilos y á las escuelas que ha creado aquella y á la emigracion de los niños hacia el Oeste, el número de crímenes y delitos ha disminuido sensiblemente en Nueva-York desde hace 20 años; basto citar como dato que en la década de 1861 á 1871 la cifra total de los muchachos de las calles detenidos por vagancia y ratería ha disminuido en más de una mitad, cuando el número absoluto de dichos muchachos ha aumentado considerablemente. ¿A quién sino á la libre y filantrópica intuicion de que tantas veces hemos hablado correspondo casi exclusivamente el honor de semejante mejoría? Y esta disminucion en los crímenes y delitos ¿no lleva consigo otra en los gastos municipales? Nada hay tan caro como detener á los vagabundos y ladrones, encerrarlos y juzgarlos; es preciso pagar á la policía, los jueces y los guardianes, é alimentar á los sentenciados, que con el pobre trabajo que ejecutan solo restituyen una mínima parte de lo que en ellos se ha gastado. Volviendo, pues, á las premisas sentadas anteriormente, se comprende la causa de que la ciudad y el condado de Nueva-York hayan acudido en auxilio de la sociedad protectora. Esta, habiendo tenido en su origen el presupuesto más exiguo, ha inscrito en su activo en 1873 cerca de 235.000 francos; tambien ha recibido durante el mismo ejercicio del consejo de educacion cerca de 89.000 francos destinados á sus escuelas industriales.

El americano es dadasivo por carácter, y los ciudadanos de Nueva-York, asi de la ciudad como del Estado; hacen gala de noble emulacion para auxiliar á la sociedad protectora: algunos han enviado de una vez hasta la cantidad de 10.000 francos. «La Providencia, decía uno de estos, ha sido buena para mí, y yo debo hacer algo por esos pobres niños aumentando la caja de emigracion.» Cuesta con efecto bastante enviar á los niños al Oeste, porque el viaje es largo, y algunos lo han prolongado hasta el fondo del Kansas y más allá del Mississippi y del Colorado. En 1873 se ha gastado cerca de 165.000 francos de este capítulo para 5.200 niños; pero el término medio de cada anualidad desde 1869 excede de esta cifra. De todas maneras, está ya muy lejos la época en que la Sociedad protectora, iniquita, cansada y temerosa de no poder realizar una empresa sin ejemplo hasta entonces y que tenia todas las probabilidades en contra suya, abría modestamente sus oficinas en 1853 en un extremo de la calle Amity, teniendo en Caja algunos centenares de dólares recogidos con gran trabajo. Entonces se inscribió solemnemente en el Registro de favorecedores el nombre de la señora A., esposa del propietario territorial más rico de

Nueva-York, por una suma de 50 dollars. ¡Cuántas veces desde entonces muchos suscritores bastante más pobres han entregado mayores sumas! Otros han legado rentas y cantidades testamentos á la Sociedad, aumentándose de este modo, y asegurándose para el porvenir, el presupuesto de los niños pobres. Las oficinas de la Sociedad se hallan hoy definitivamente establecidas en la calle Cuarta, próxima á la plaza Lafayette, en tan buenas condiciones, que entre los meses de Junio y Setiembre de 1874, hemos visto verdaderas bandadas de jóvenes emigrar descaendo marchar al punto de su destino.

IV.—Resultados obtenidos.

Durante el año de 1873, la Sociedad protectora ha recibido 12.000 niños en sus asilos y 9.000 más en las Escuelas industriales, lo que arroja un total de 21.000 entre los de ambos sexos arrancados de la vida del Arroyo. Como el número de estos vagabundos se calcula hoy en 30.000, puede decirse que son muy pocos los que logran evitar caer en manos de las que por todas partes les persiguen; pues si ha suscitado envidiosos el ejemplo de la Sociedad protectora, ha despertado tambien noble emulacion.

Un sacerdote católico, apoyado por la Congregacion de San Vicente de Paul, no menos poderosa y más libre en los Estados-Unidos que en otras naciones, ha establecido en el tercer distrito un asilo con su escuela nocturna para los niños. Esta casa puede recibir hasta el número de 200, frecuentándola, como es consiguiente, muchos italianos é irlandeses católicos. Existen asimismo otros establecimientos disidentes de igual índole, no debiéndose tampoco perder de vista los de los muchachos que la policía recoge diariamente para enviarlos á la escuela industrial en la isla de Hart, situada á 16 millas de Nueva York, en el brazo de agua llamado Sount, entre la isla larga y la tierra firme.

El número de estos muchachos insubordinados y viciosos ascendió en 1871 á 818. Hay, por último, el asilo para los huérfanos de color, á quienes á causa de ciertas preocupaciones muy arraigadas en los Estados-Unidos, la Sociedad de socorros no puede prestar una proteccion tan amplia y eficaz como desearia; pero acerca de cuya suerte ha tenido forzosamente que pensar el departamento de ciudad y correccion de aquel municipio: el número de los niños admitidos en aquel asilo, inaugurado oficialmente para ellos, ascendia á 329 en 1871. De los anteriores datos se desprende cuán pequeña es la fraccion de los vagabundos que carecen de auxilio y que pueden crear nuevos peligros á la poblacion.

El mal está por lo tanto dominado y destruido en su raíz, gracias á la valerosa y constante iniciativa de algunos generosos ciudadanos. A fines del año 1873 la Sociedad protectora llevaba gastados desde su origen más de siete millones de francos, ó sesen 350.000 anuales por término medio, para realizar la empresa delicada y difícil que tan dignamente persigue. Solo el asilo de los News-Boys habia acogido durante el mismo espacio de tiempo cerca de 108.000 niños.

(Se continuará.)

Acercas de la funcion que anteyar se celebró en el suntuoso templo de Atocha, dice nuestro apreciable colega El Tiempo lo siguiente: «Anoche tuvimos el gusto de asistir á la solemne novena que se celebra este año á la Virgen de Atocha en su venerando templo; y después de admirar el gusto de su decorado, que revela el de su coloso é ilustrado rector, tuvimos el placer de escuchar su oracion sagrada, tan llena de ciencia é inspiracion como la que distingue al ilustrado presbitero Sr. Jimenez Benitez. El tema versaba sobre el dogma de la pureza de la Virgen, que el ilustre orador sagrado desarrolló admirablemente, teniendo pendiente de sus labios á su numeroso y escogido auditorio, y llevando á sus corazonas el entusiasmo de que se hallaba poseído al defender como español y católico el indicado dogma, que habia sido la creencia más arraigada y antigua en nuestra patria, aun antes que el Sumo Pontífice la declarara incontrovertible.

Jóven y entusiasta, el rector de Atocha saludó al siglo XIX, porque en él se habia hecho la expresada declaracion dogmática, manifestando que este siglo, que representaba el progreso de las ciencias y las artes, se habia de distinguir tambien en el perfeccionamiento moral, al hacer tan sublime declaracion.

Recordando despues con enternecimiento que la novena de aquella noche se la dedicaba á la Virgen S. M. la Reina Madre doña Isabel II, tuvo palabras cariñosas para la augusta Señora, que tanto habia contribuido, con su piedad y nobles sentimientos, al solemne culto de aquel templo, tan predilecto de todos los reyes de España, y donde se encontraban hacindas todas sus glorias, representadas por los trofeos de la Victoria, que con orgullo ostentaban sus columnas.

No es posible que nosotros sigamos con nuestra pluma el curso de las ideas que con tanta lucidez expresó el Sr. Jimenez Benitez, ni es posible que traduzcamos en este papel los profundos conceptos ni las brillantes imágenes que nos presentó su rica fantasía.

Solo diremos, para concluir, que conseguimos unir á su auditorio en un purísimo y celestial sentimiento, al recomendarle el amor y la caridad como bases de sus acciones, con la que terminaría la fratricida lucha civil que sientra de espanto y desolacion nuestra querida patria.

Dios conceda tan santo deseo al ilustrado y dignísimo rector de Atocha, mientras nosotros le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por su brillante oracion sagrada.

Esta noche, á las nueve, se verificará en el jardín y salones de la Alhambra un gran concierto extraordinario, último de la temporada, bajo la direccion del Sr. Oudrid, y cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º Overture de Fra-Diavolo, Auber. 2.º Segunda polonesa de concierto, compuesto por el Sr. S. Marqués. 3.º Gran marcha de La Africana, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonia de El regente, Mercadante. 2.º Miscelánea de Motivos de Dinorah, arreglada por el señor Sr. Torós, con solo de flauta, clarinete y oboe, por los Sres. Sarmiento, Ficher y Ortiz, Meyerbeer.

TERCERA PARTE.

1.º Overture de Raymond, Thomas. 2.º Ave-Maria, adaptada al preludio de Bach, Gounod. 3.º Todo corazón, tango de wales, Waldteufel.

Una jóven de Cornwall, Nueva-York, cuando tenia dos años de edad, se clavó una aguja de coser en el pecho. Despues de haber permanecido dicha aguja dentro del cuerpo por espacio de 16 años, hace unos días pudo sacársela del tobillo en un estado de completo emolmecimiento.

Ayer, á las diez de la mañana, se declaró un incendio en la Casa de Campo, cuartel denominado de Cobatillas, habiendo destruido las llamas los pastos y la retama, en una extension de 25 á 30 fanegas de terreno.

El fuego duró hora y media próximamente, habiendo sido sofocado por los guardas y trabajadores de dicha posesión real.

El administrador, Sr. Godoy, se personó desde los primeros momentos en el lugar del siniestro, y con sus acertadas medidas, evitó que el voraz elemento tomara mayores proporciones. No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Es asombroso el valor que van teniendo en Inglaterra los caballos. Los del Sr. Merry, vendidos últimamente, han subido á estos precios: el llamado Blantyre, á 230.000 rs.; el Daniel, á 80.000, y un potrero, á 82.000.

Estaba un provinciano en París mirando á un velocipedista que corría como un azogado. —¿Quiere Vd. comprarme el velocipede? le preguntó el que lo montaba. —Hombre, según lo que Vd. me pida. A mí me gusta eso. —Pues deme Vd. veinticinco francos. —Ahí van, pero dígame Vd. cómo se maneja. —Es muy sencillo, contestó el velocipedista, que aun no se había desmontado. —Mire Vd., se hace así... —Y echó á correr de nuevo, perdiéndose de vista... con los veinticinco francos. Aun no la vuelve.

En «La Correspondencia» de anoche, leemos lo siguiente: «Una baronesa parisiense anda por los Estados Unidos cantando por las calles con el acompañamiento de un organillo, que lleva adornado con la cruz de la Legión de honor que perteneció á su marido.»

El sábado próximo se verificará en el circo de Price el beneficio del equilibrista español Sr. Cañadas, presentándose en este día el caballo Cabero, propiedad del señor duque de Sexto, que tantos aplausos mereció el año anterior. S. M. y A. están invitados á esta función.

El seño M. Rabenson, debe hacer en breve en la Exposición de geografía abierta en París, en las Pallerías, experiencias de la reproducción artificial de auroras boreales. Hay ya obreros trabajando en la construcción de un pabellón destinado especialmente á esas experiencias.

No obstante la multitud de casos diferentes de suicidios que relatan diariamente los periódicos de París, es primero en su género el que describen en el correo de ayer, de un hombre de edad madura, buena posición y teniendo la particularidad de profesar gran afección á las estatuas, que apareció bajo la de su mujer y con un papel en que declaraba que en el convencimiento de haber producido él la muerte de ella, sus remordimientos le habían llevado á suicidarse de aquella suerte. El suicida había hecho caer dicha estatua sobre su cabeza, y fué encontrado muerto después de haber pasado toda la noche su agonía.

Anteayer se verificaron en el vecino pueblo de Leganés dos corridas de toros, por la mañana la una, y la otra por la tarde; acerca de esta última, todavía no tenemos noticias, pero sí sabemos que en la primera hubo un muerto y cuatro heridos de gravedad.

Para que la policía pueda llevar á su casa á los niños pequeños que se extravían en Londres, ha distribuido unas tarjetas, donde los padres ponen el nombre y las señas de la casa, la

cual llevan aquellos colgada cuando salen á la calle.

Anteayer fué trasladada al hospital de la Princesa una señora que, hallándose de visita en una casa de la calle del Desengaño, se acercó demasiado á una luz, prendiéndosele fuego al vestido, y resultando con varias quemaduras graves.

Segun nuestras noticias, dentro de algunos dias se van á hacer varias obras de decorado en el Jardín Botánico y á pintar la verja exterior del mismo.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, según parte de la Intervención, fecha 16 de Agosto, es el que sigue: Trigo, de 9'75 á 12'25 pesetas la fanega, y de 17'64 á 22'17 el hectólitro.—Cebada, de 6 á 7'50 pesetas la fanega, y de 10'86 á 13'57 el hectólitro.

Los productos recaudados en esta capital el día 16 de Agosto por el ramo de consumos, en los diversos puntos de recaudación, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 3.678 pesetas 65 céntimos; en la de Segovia, 1.878'66; en la del Norte, 5.768'46; en la de Bilbao, 927'49; en la de Aragón, 2.053'30; en la de Valencia, 5.046'41; en la del Mediodía, 15.000'73; en Correos, 17'97; en los Mataderos, 10.188'30. Total, 44.550'47.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santa Elena, emperatriz, Santa Clara de Monte Falco, virgen, y San Agapito, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas del santo obispo su titular y la reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa celebrándose la solemne novena á su excelsa titular, predicando en los ejercicios de la tarde, que serán á las seis, D. Gregorio Montes, terminando con letanía, salve y resarva.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 37'8 grados, y la mínima de 19'5.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—La vuelta al mundo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—El diamante negro.—Cuatro sacristanes.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

JARDIN DE LA ALHAMBRA.—A las 9.—Ultimo concierto, dirigido por el Sr. Oudrid.

JARDINES ORIENTALES.—(Calle del Barquillo, 34.)—A las 8 1/2.—Las citas á media noche.—Una mala costumbre.—Una cana al aire.—Multibroti.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando la gran corrida de toros.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE AGOSTO.

CONTACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns for bond types (R. perp. del 3 por 100, Id. fin de mes, etc.), dates (del 16, del 17), and prices.

CAMBIOS Y SOCIEDADES.

Table with columns for exchange rates (Abril 1850 de 4 000, Agosto 1856 de id., etc.) and prices.

CAMBIOS.

Table with columns for exchange rates (Londres, á 90 d. f., París, á 3 dias vista, etc.) and prices.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, a disinfectant and anti-miasmatic agent. Text describes its uses for various ailments and its adoption in hospitals.

Advertisement for NO MAS TISIS (No More Tuberculosis) featuring PASTILLAS DE BELMET. Includes an illustration of a person and text describing the medicine's effectiveness.

Advertisement for JARABE DE BREA SOLUBLE (Soluble Tar Syrup) by Leidlé, describing its medicinal properties.

Advertisement for TUBOS ANTI-ASMAATICOS (Anti-Asthmatic Tubes) by L. Boudin, describing their use for respiratory ailments.

Advertisement for OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA, mentioning a ship departure on August 3rd.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY (Holloway's Pills), describing their benefits for various ailments.

Advertisement for ORPINE (Orphine) hair treatment by Dr. J. Smithson, showing an illustration of the product box.

Advertisement for NOMAS FUEGO (No More Fire) featuring BOYER MICHEL liniment, with an illustration of a horse.

Advertisement for UNGUENTO HOLLOWAY (Holloway's Ointment), describing its medicinal uses.

Advertisement for CH. ALBERT (Charles Albert) medicine for secret diseases, showing an illustration of the product.

Advertisement for HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA (History of Spanish Legislation), published by Jose Maria Antequera.

Advertisement for AGUA CIRCASIANA (Circassian Water), a tonic for various ailments, with text about its popularity.

Advertisement for SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL (A principal room is for rent) and REFERENCIAS A LOS SORDOS (References for the deaf).

Advertisement for HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA (History of Spanish Legislation), detailing its content and availability.